

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Popayán, 1 de febrero de 2021

Señor juez:

Antonio José Balcázar López.

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples.
La ciudad.

Referencia:

Demandante: Adolfo Castrillón Concha.
Apoderado: Edgar Quintiliano Erazo Muñoz
Demandados: Hros. Indets. de Ascención Concha
vda. de Castrillón y otros.
Apoderado: Gustavo Felipe Rengifo O.
Proceso: verbal declarativo de pertenencia.
Radicación: 2017-00467-00

Dictamen pericial

Predio: El Picacho.

Matrícula inmobiliaria:

Según el Certificado de tradición de matrícula inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán, Oripp de aquí en adelante, dicha matrícula es la número 120-30428. **(Folio que obra en el expediente).**

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Tipo de predio:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-30428 de la Oripp, en su párrafo de: "DIRECCIÓN DEL INMUEBLE" el "Tipo de predio:" es "RURAL".

Identificación catastral:

Según el Certificado Catastral Especial 3543-951584-50822-19756622 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC de aquí en adelante, en su renglón de "NÚMERO PREDIAL", el mismo es: "00-01-00-00-**0005-0030**-0-00-00-00-0000". (Números en negrita fuera del texto) y (**este certificado obra en el expediente**).

Ubicación:

Departamento: Cauca.
Municipio: Popayán.
Corregimiento: La rejoya.
Vereda: La rejoya.
Dirección: "Picacho"

Área:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-30428 de la Oripp, en su párrafo de: "DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:" el área es "...de 2+ plazas de extensión."

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Según el Certificado Catastral Especial 3543-951584-50822-19756622 del IGAC, en su renglón de "ÁREA TERRENO" la misma es de "4 Ha 3.000,00 m²".

Linderos:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-30428 de la Oripp, en su párrafo de: "DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:" los mismos son:

Punto cardinal:

Colindancia:

"Norte:	CON PROPIEDAD DE LUCÍA CHAMORRO VDA DE SÁNCHEZ.
Oriente:	CON EL RÍO BLANCO AGUAS ARRIBA A LLEGAR A LA QUEBRADITA, LINDANDO CON HEREDEROS DE ARISTIDES MUÑOZ.
Sur:	EN LÍNEA CURVA CON HEREDEROS DEL MISMO ARISTIDES MUÑOZ A DAR AL BORDE DE LA LÍNEA FÉRREA.
Occidente:	LÍNEA FÉRREA EN DIRECCIÓN SUR NORTE, AL PUNTO DE PARTIDA."

Actualización técnica de linderos:

Según el Certificado Catastral Especial 3543-951584-50822-19756622 del IGAC, en su párrafo de "PREDIOS COLINDANTES", los mismos son:

Punto cardinal: Colindante con el predio de número catastral:

NORTE: 00-01-00-00-**0003-0733**-0-00-00-0000

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

ORIENTE: 00-01-00-00-**0003-0733**-0-00-00-0000
 CAMINO DE POR MEDIO.
 00-01-00-00-**0005-0029**-0-00-00-0000

SUR: 00-01-00-00-**0005-0029**-0-00-00-0000 y
 ANTIGUA VÍA FÉRREA."

Los números en negrita fuera del texto.

Destino económico:

Agropecuaria.

Mejoras:

- Cerramiento en alambre de púa y postes de madera.
- Conservación del bosque, especialmente en la zona de protección del río Blanco.
- Cultivo y conservación de pastos.
- Pastoreo de ganado vacuno.

Predio Palacé:

Matrícula inmobiliaria:

Según el Certificado de tradición de matrícula inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán, Oripp de aquí en adelante, dicha matrícula es la número 120-30429 **(folio que obra en el expediente)**.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Tipo de predio:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-30429 de la Oripp, en su párrafo de: "DIRECCIÓN DEL INMUEBLE" el "Tipo de predio:" es "RURAL".

Identificación catastral:

Según el Certificado Catastral Especial 5706-712028-63380-19756605 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC de aquí en adelante, en su renglón de "NÚMERO PREDIAL", el mismo es: "00-01-00-00-**0005-0035**-0-00-00-00-0000". (Números en negrita fuera del texto) y (**este certificado obra en el expediente**).

Ubicación:

Departamento: Cauca.
Municipio: Popayán.
Corregimiento: La rejoya.
Vereda: La rejoya.
Dirección: "Palacé"

Área:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-30429 de la Oripp, en su párrafo de: "DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:" "... EXTENS: 3 PLAZAS."

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Según el Certificado Catastral Especial 5706-712028-63380-19756605 del IGAC, en su renglón de "ÁREA TERRENO" la misma es de "2 Ha 6.000,00 m²".

Linderos:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-30429 de la Oripp, en su párrafo de: "DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:" los mismos son:

Punto cardinal:

"Norte:

RIO BLANCO AGUAS ABAJO HASTA DAR AL PUENTE DEL FERROCARRIL, EN LA CONFLUENCIA DEL RÍO PALACÉ, SIENDO ESTE LADO NORTE

Colindancia:

Oriente:

TOMANDO DE UNA ALCANTARILLA EN LA LÍNEA FÉRREA A DAR A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO BLANCO. ACLARANDO QUE POR EL ORIENTE LINDA TIERRAS DE ABRAHAM CHAMORRO.

Sur:

CON LA LÍNEA FÉRREA.

Occidente:

CON LA LÍNEA FÉRREA."

Actualización técnica de linderos:

Según el Certificado Catastral Especial 5706-712028-63380-19756605 del IGAC, en su párrafo de "PREDIOS COLINDANTES", los mismos son:

Punto cardinal: Colindante con el predio de número catastral:

NORTE: RÍO BLANCO.

ORIENTE: RÍO BLANCO.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

SUR: 00-01-00-00-**0005-0034**-0-00-00-0000 y
ANTIGUA VÍA FÉRREA.

OCCIDENTE: ANTIGUA VÍA FÉRREA."
Los números en negrita fuera del texto.

Destino económico:

Agropecuaria.

Mejoras:

- Cerramiento en alambre de púa y postes de madera.
- Conservación del bosque, especialmente en la zona de protección del río Blanco.
- Cultivo y conservación de pastos.
- Pastoreo de ganado vacuno.
- **Vivienda sismorresistente**, consta de:
 - Estructura sismorresistente (columnas, vigas y zapatas de concreto armado).
 - Piso en concreto primario a color.
 - Puertas y ventanas metálicas.
 - Alcobas (3).
 - Cocina con mesón.
 - Salacomedor.
 - Paredes de ladrillo a la vista.
 - Balcón con cubierta.
 - Terraza.
 - Esta vivienda fue construida por el señor Adolfo Concha Castrillón. (Parte demandante).

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

- A veces, la ocupa el señor Cristian Dorado, trabajador a cargo del señor Adolfo Concha Castrillón. (Parte demandante).
- **Vivienda de bahareque y ladrillo común.**
 - (En alquiler, al señor: Oliver Bolaños)
 - No se pudo ingresar a ella porque el inquilino la había dejado cerrada.
 - Alrededor de ella se observaron cultivos de café, plátano, yuca y otros cultivos de pancoger.

Manifiesto bajo juramento, que se entiende prestado por mi firma del dictamen, que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

Declaro e informo que no me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

Declaro que los exámenes, métodos, (experimentos: no los hubo) e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versan sobre las mismas materias.

Declaro que los exámenes, métodos, (experimentos: no los hubo) e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión.

Diego Fernando Bravo Montilla.
Cédula de Ciudadanía N°. 10.528.567
Matrícula N°. 1920208450CAU del Copnia.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Fotografías:

Las siguientes fotografías son cortesía de la doctora: Andrea Gómez Concha.

Para “Picacho”



Fotografía 1

Se observa el aviso ordenado por el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples. Junto al aviso, el señor Juez: doctor Antonio José Balcázar y el secretario ad hoc: doctor Hernando Joaquín Tandioy.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA



Fotografía 2

Se observa lo espeso y bien conservado del bosque que sirve de zona de protección al río Blanco.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Para “Palacé”



Foto 3

Se observa el aviso ordenado por el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA



Fotografía 4

Se muestra la parte exterior, del lote arrendado al señor Oliver Bolaños por el señor Adolfo Castrillón Concha. Se aclara que:
"NO HUBO INGRESO AL PREDIO ESTABA CON CANDADO".

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA



Fotografía 5

Se muestra la vivienda sismorresistente, construida por don Adolfo Concha Castrillón, se observan las vigas y columnas, la pared de ladrillo a la vista y las ventanas y puertas metálicas. Se mira también el poste que conduce la red eléctrica, único servicio público del que dispone la casa.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA



Fotografía 6

Se muestra la vivienda alquilada, junto con el lote que la rodea, al señor Oliver Bolaños. La parte de la casa construida en bahareque no se alcanza a apreciar.

Se transcribe a continuación el comentario de la autora de las fotografías, doctora Sandra Gómez Concha:

“Se ve al fondo una casa de ladrillo, no de bareque como lo manifiestan de igual manera no se pudo corroborar”